



DR.AVP/MCV/Itas
N° 1422



RESOLUCION EXENTA N° 1430

SANTIAGO, 24 JUN 2019

VISTOS: Acta N° 1 de fecha 05 de enero del 2019, memorándum N° 43 del 15 de enero de 2019 que notifica ser parte de comisiones de concurso. Decreto 29/2015 del Ministerio de Salud que aprueba Reglamento de la Asignación de Responsabilidad de los profesionales funcionarios; Resolución 10/2017 de la Contraloría General de la República, y El D.F.L. N° 001/2005 y su reglamento aprobado por D.S. 38/2004, ambos del Ministerio de Salud; y la Resolución TRA N°444/01/2019 del Servicio de Salud Metropolitano Oriente que establece el nombramiento de Director del Establecimiento, dicto la siguiente:

CONSIDERANDO:

- 1.- Correo electrónico de la Subdirectora de Gestión de personas de fecha 14/01/2019 en donde se cita a los jefes de servicio para presenciar el sorteo público para elegir al representante titular y suplente de la comisión para el Concurso Interno y la Comisión de Apelaciones para el proceso concursal de Asignación de Responsabilidad.
- 2.- Acta N° 1 de fecha 15/01/2019 en donde se realiza el sorteo público para elegir al representante titular y suplente de la comisión para el Concurso Interno y la Comisión de Apelaciones.
- 3.- Memorándum N° 43 de fecha 15/01/2019, del Director del Establecimiento que notifica según dicha información, quienes conformarán comité de evaluación y comité de apelación para la obtención de asignación de responsabilidad, distribuido a todos los jefes de servicio del establecimiento.
- 4.- La no recepción de apelaciones por parte de los notificados para formar parte de las comisiones del concurso de Asignación de Responsabilidad.
- 5.- Correo electrónico de fecha 31 de mayo del colegio médico regional Santiago, en donde nombra a los Dres. Juan Céspedes Galleguillos y Erhard Oppliger Perez para que integren la comisión de Evaluación y Apelación del proceso concursal interno para la obtención de Asignación de Responsabilidad. En dicho correo electrónico se nombra al Dr. Christian Dauvergne Maya como suplente.
- 6.- Carta de Colegio de Químicos Farmacéuticos y Bioquímicos de Chile A.G., de fecha 17 de junio de 2019 que nombra a doña Mariam Magaly Torres Silva, y a doña Susy Lemus Paz de la Vega, para que integren las comisiones de Concurso y apelación, para el proceso de evaluación de jefatura de Unidad de Farmacia.

RESOLUCION:

1.- **CONSTITUYASE**, la Comisión de Concurso, del Concurso Interno de Asignación de Responsabilidad de los profesionales funcionarios del Instituto Nacional del Tórax de la siguiente manera:

Titulares:

Rut	Nombre	Unidad	Función
14.631.811-8	Cristina Fernandez Ferrada	SD. Médica	Presidenta
15.358.363-3	M. de los Ángeles Calderón Vega	SD. Gestión de Personas	Secretaria
6.340.134-k	Christian Dauvergne Maya	Unidad Cardiología Intervencional	Elegido por Sorteo
4.102.2205-1	Juan Céspedes Galleguillos	Médico Broncopulmonar	Elegido por Consejo Regional Santiago, Colegio Médico.

8.079.435-5	Mariam Magaly Torres Silva	Químico Farmacéutico	Elegido por Colegio de Químicos Farmacéuticos de Chile, para elección Jefe de Farmacia.
-------------	----------------------------	----------------------	---

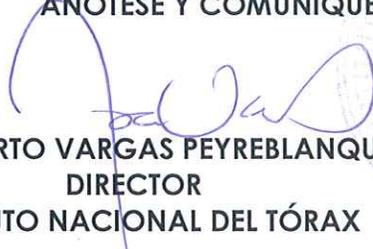
Suplentes:

Rut	Nombre	Unidad	Función
6.340.134-k	Christian Dauvergne Maya	SD. Médica (s)	Presidente (S)
14.147.906-7	Tamara Alvarez Silva	SD. Recursos Humanos	Secretario (S)
8.531.616-8	Gloria Marín Torres	Unidad Laboratorio	Elegido por Sorteo (S)
15.379.406-5	Oswaldo Arriagada Poblete	Unidad de Pabellón y Anestesia	Elegido por Sorteo(S)
6.012.866-9	Erhard Oppliger Perez	Medico Cirujano	Elegido por Consejo Regional Santiago, Colegio Médico
8.812.991-1	Lemus Paz de la Vega Susy	Químico Farmacéutico	Elegido por Colegio de Químicos Farmacéuticos de Chile, para elección Jefe de Farmacia.

2.-DEJASE ESTABLECIDO, que los profesionales funcionarios antes individualizados integrarán la respectiva comisión por el período que dure el Concurso Interno de Asignación de Responsabilidad de la ley 19.664.

3.-OTORGASE, a los profesionales funcionarios antes señalados las atribuciones y facilidades que sean necesarias, para el adecuado cumplimiento de sus funciones y responsabilidades.

ANOTESE Y COMUNIQUESE


DR. ALBERTO VARGAS PEYREBLANQUE
DIRECTOR
INSTITUTO NACIONAL DEL TÓRAX

TRANSCRITO FIELMENTE


Rosa Zúñiga Riquelme

MINISTRO DE FE

Distribución:

Dirección SSMO.
Subdirección de Personas SSMO.
Dirección INT.
SD. Médica INT.
Subdirección Gestión de Personas INT.
Dpto. Gestión de Personas SSMO.
Unidad de Gestión de Personas INT.
Jefe Servicio Médico Quirúrgico Respiratorio INT.
Jefe Servicio Clínico Cirugía Cardiovascular INT.
Jefe Servicio Cardiología Intervencional INT.
Jefe Servicio Consultorio Externo INT.
Jefe Unidad de Apoyo Pabellón y Anestesia INT.
Jefe Unidad de Apoyo Imagenología INT.
Jefe Unidad de Apoyo de Unidad Paciente Crítico INT.
Dra. Cristina Fernandez Ferrada.
Dr. Christian Dauvergne Maya.
D. M. de los Ángeles Calderón Vega.
D. Tamara Alvarez Silva.
Dr. Francisco Arancibia Hernández
Dr. Lorenzo Naranjo Tapia.
Dra. Tamara Soler Vásquez.
Dr. Oswaldo Arriagada Poblete.
Dr. Eduardo Sabbagh Pisano
Dr. Jorge Gavilán Ortíz.
Consejo Regional de Santiago del COLMED.
D. Mariam Torres Silva
D. Susy Lemos
Of. Partes INT